


# Cultura Tributaria como Factor Determinante en la Recaudación del Impuesto Predial: Un Estudio Correlacional en un Gobierno Local del Norte de Perú

*Tax Culture as a Determining Factor in Property Tax Collection: A Correlational Study in a Local Government in Northern Peru*

  Jaime Stiven Gonzáles-Alcedo<sup>1\*</sup>  
  Richard Edgar Gonzáles-Alcedo<sup>2</sup>

  Wilsón Pérez-Rodríguez<sup>2</sup>  
  Carlos Alberto Gálvez-Dioses<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Escuela de Administración de Empresas, Universidad César Vallejo – Campus Piura, Perú

<sup>2</sup>Escuela de Administración y Negocios, Universidad Tecnológica del Perú – Campus Piura, Perú

## \*Correspondencia:

Gonzáles Alcedo, Jaime Stiven

**Fecha de recepción** : 11/12/2025  
**Fecha de Revisión** : 15/03/2026  
**Fecha de aceptación** : 25/03/2026  
**Fecha de publicación** : 31/03/2026

**Como citar:** Gonzáles Alcedo, Jaime Stiven (2026); Gonzáles-Alcedo, R.E.; Pérez Rodríguez, W. y Galvez Dioses, C. A. Cultura tributaria como factor determinante en la recaudación del impuesto predial: Un estudio correlacional en un gobierno local del norte del Perú. *Revista de Investigación Científica de la UNF-Aypate*, 5(1), 146–160. <https://doi.org/10.57063/ricay.v5i1.214>

## RESUMEN

Determinar la relación entre la cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Sullana, Perú, durante el año 2020.

Se empleó un enfoque cuantitativo, de tipo básica, con diseño no experimental de corte transversal y nivel correlacional. La muestra estuvo conformada por la totalidad de trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria (N = 87), aplicando un censo. Se utilizaron dos cuestionarios tipo Likert de cinco niveles, validados mediante juicio de tres expertos y con alta consistencia interna (Alfa de Cronbach:  $\alpha = 0.88$  y  $\alpha = 0.89$ , respectivamente). La normalidad de los datos fue verificada con la prueba de Kolmogorov-Smirnov ( $p > 0.05$ ), lo que permitió el uso del coeficiente de correlación de Pearson.

Se obtuvo un coeficiente de correlación de Pearson  $r = 0.743$  ( $p < 0.01$ ), lo que indica una relación positiva, directa y alta entre la cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial. En el análisis por dimensiones, la dimensión informativa presentó la correlación más alta ( $r = 0.773$ ), seguida por la dimensión motiva ( $r = 0.762$ ) y la dimensión operante ( $r = 0.703$ ).

El fortalecimiento de la cultura tributaria, especialmente en sus dimensiones informativa, motiva y operante, es determinante para mejorar los niveles de recaudación predial municipal. La educación fiscal, la transparencia institucional y la comunicación efectiva sobre el destino de los fondos públicos constituyen estrategias prioritarias para fomentar el cumplimiento tributario voluntario y el desarrollo local sostenible.

**Palabras clave:** cultura tributaria, conciencia fiscal, impuesto predial, recaudación municipal, cumplimiento tributario voluntario, gestión tributaria municipal

### ABSTRACT

To determine the relationship between tax culture and property tax collection in the Provincial Municipality of Sullana, Peru, during the year 2020.

A quantitative, basic-type methodology with a non-experimental, cross-sectional, correlational design was used. The sample consisted of the entire workforce of the Tax Administration Management (N = 87), applying a census. Two five-level Likert questionnaires were administered, validated by three expert judges and showing high internal consistency (Cronbach's Alpha:  $\alpha = 0.88$  and  $\alpha = 0.89$ , respectively). Data normality was verified using the Kolmogorov-Smirnov test ( $p > 0.05$ ), enabling the use of the Pearson correlation coefficient.

A Pearson correlation coefficient of  $r = 0.743$  ( $p < 0.01$ ) was obtained, indicating a positive, direct, and high relationship between tax culture and property tax collection. By dimension, the informational dimension showed the highest correlation ( $r = 0.773$ ), followed by the motivational dimension ( $r = 0.762$ ) and the operational dimension ( $r = 0.703$ ).

Strengthening tax culture, especially in its informational, motivational, and operational dimensions, is essential for improving municipal property tax collection levels. Tax education, institutional transparency, and effective communication about the use of public funds are key strategies to promote voluntary tax compliance and sustainable local development.

**Keywords:** tax culture, fiscal consciousness, property tax, municipal collection, voluntary tax compliance, municipal tax management.

## 1. INTRODUCCIÓN

La recaudación de impuestos constituye un pilar fundamental para el desarrollo sostenible de cualquier sociedad, ya que provee los recursos necesarios para financiar bienes y servicios públicos que benefician a la ciudadanía (Guadamos,

2012). Sin embargo, a nivel global y, particularmente, en América Latina, la evasión y el incumplimiento fiscal representan un desafío persistente. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) señala que la evasión fiscal en la región alcanza

el 6.1% del producto bruto interno, lo que limita significativamente la capacidad de los Estados para implementar políticas sociales efectivas.

En el Perú, la situación no es diferente. La baja recaudación tributaria se atribuye, en gran medida, a una débil conciencia fiscal, a la desconfianza en las instituciones públicas a causa de la corrupción y la percepción de un uso inadecuado de los fondos recaudados (Ruiz, 2017). Este clima de escepticismo erosiona la legitimidad del sistema tributario y desincentiva el cumplimiento voluntario de las obligaciones. En este contexto, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT, 2020) ha enfatizado la necesidad de motivar a los contribuyentes para que asuman sus responsabilidades fiscales como un deber cívico orientado al bienestar social. Investigaciones recientes confirman que el fortalecimiento de la cultura tributaria mediante una educación fiscal continua y campañas de difusión tienen un impacto directo y positivo sobre el cumplimiento tributario y la eficiencia de la administración fiscal (Quispe et al., 2025).

A nivel local, los gobiernos municipales son los principales responsables de la administración y recaudación de tributos como el impuesto predial, fuente crucial de financiamiento para los servicios públicos locales (Guizado, 2015). No obstante, enfrentan grandes dificultades. En la provincia de Sullana, una de las más importantes del norte de Perú, el problema se agudiza. La falta de cultura tributaria entre los más de 43,000

contribuyentes registrados, sumada a las deficiencias en la modernización tecnológica y la sistematización de procesos, ha generado un escepticismo generalizado y bajos niveles de recaudación del impuesto predial (González, 2021). Esta realidad no es exclusiva de Sullana, pues en municipalidades distritales como Lajas y Cochabamba se han reportado índices de morosidad superiores al 93%, atribuidos a la ausencia de planes de conciencia tributaria, catastros desactualizados y escasas campañas de información sobre el destino de los recursos recaudados (Zamora-Clavo & Castro-Vargas, 2025).

A nivel internacional, Onofre et al. (2017) encontraron en Ecuador que una baja cultura tributaria, derivada de la falta de información, se correlaciona directamente con el incumplimiento fiscal. En México, Trejo (2018) concluyó que los ingresos fiscales dependen en buena medida de las propuestas motivacionales que las autoridades ofrecen a los ciudadanos. Castañeda-Rodríguez (2025), en un estudio empírico para 18 países latinoamericanos, demostró que la percepción de incumplimiento tributario generalizado actúa como un efecto de "contagio moral", reduciendo la voluntad individual de pagar impuestos e incluso tras controlar endogeneidad.

A nivel nacional, investigaciones como la de Acosta y Tupullima (2019) en Tarapoto y Chilingano y Morales (2018) en Huamanga confirmaron la existencia de una relación directa y significativa entre

la cultura tributaria y la recaudación de impuestos municipales.

Localmente, Wharton (2019) determinó que la escasa formación fiscal y las carencias en los procedimientos de información de la Municipalidad de Castilla repercuten negativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Una revisión sistemática reciente, que analizó evidencia de múltiples estudios peruanos y latinoamericanos, concluye que establecer una cultura tributaria sólida es fundamental para optimizar la administración tributaria, reducir la evasión fiscal y lograr una distribución equitativa de la carga tributaria (Quispe et al., 2025), lo que otorga mayor respaldo teórico al presente estudio.

A pesar de la evidencia acumulada, persiste una brecha en el conocimiento respecto a cómo las dimensiones específicas de la cultura tributaria informativa, motiva y operante se interrelacionan para influir en la recaudación del impuesto predial en el contexto particular de Sullana. Este estudio busca reducir esta deficiencia mediante un análisis detallado que sirva de base para el diseño de estrategias más efectivas. Asimismo, al centrarse en los trabajadores de la administración tributaria, ofrece una perspectiva interna del fenómeno que complementa las investigaciones orientadas a los contribuyentes externos. Por lo tanto, el objetivo general de esta investigación fue determinar la relación entre la cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Sullana durante el año 2020.

## 2. MÉTODO

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, dado que se buscó medir y analizar numéricamente la relación entre las variables de estudio.

El tipo de investigación fue básica, orientada a la generación de conocimiento teórico sin un fin inmediato aplicado.

El diseño fue no experimental, de corte transversal y nivel correlacional, lo que significa que no se manipularon deliberadamente las variables. En cambio, se observaron los fenómenos en su contexto natural en un único momento del tiempo para describir y analizar su interrelación (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). Este diseño es adecuado para responder a la pregunta de si existe una asociación estadísticamente significativa entre la cultura tributaria y la recaudación predial, sin pretender establecer relaciones de causalidad.

### 2.1. Población y muestra

La población de estudio estuvo constituida por la totalidad de los trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Sullana durante el año 2020, que ascendía a 87 personas. Dado que la población era accesible, de tamaño manejable y correspondía directamente con la unidad de análisis que gestiona el proceso de recaudación del impuesto predial, se optó por aplicar un censo, incluyendo a todos los miembros de la población como muestra ( $N = 87$ ).

Esta decisión metodológica es coherente con estudios similares en administración tributaria municipal (Chilingano & Morales, 2018; Acosta & Tupullima, 2019).

Los criterios de inclusión consideraron a todos los servidores activos de la

gerencia, mientras que se excluyó al personal de otras áreas y a quienes no completaron los instrumentos en su totalidad. La distribución del personal se detalla en la Tabla 1.

**Tabla 1**

*Personal de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Sullana (2020)*

Unidad Orgánica	N° de trabajadores
Gerencia de Administración Tributaria	8
Subgerencia de Tributación y Recaudación	29
Subgerencia de Ejecución Coactiva	30
Subgerencia de Fiscalización y Control	12
<b>Total</b>	<b>79</b>

**Nota.** Datos proporcionados por el área de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Sullana. Adaptado de González (2021).

## 2.2. Variables y operacionalización

La primera variable, *cultura tributaria*, fue definida como el conjunto de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos de los ciudadanos respecto al sistema tributario (Bravo, 2010; Rocca, 2011). Se operacionalizó a través de tres dimensiones: (a) *informativa*, referida al conocimiento de normas, plazos y educación tributaria; (b) *motiva*, relativa a las percepciones, emociones y actitudes hacia los tributos

y su uso; y (c) *operante*, que comprende el comportamiento observable y la respuesta ciudadana ante el fisco.

La segunda variable, *recaudación del impuesto predial*, se definió como el conjunto de acciones gestionadas por el gobierno local para la colecta del tributo anual que grava la propiedad de predios urbanos y rústicos (Soria, 2011; Ministerio de Economía y Finanzas, 2016). Se midió a través de cuatro dimensiones: (a) *consignación*, relativa al registro

actualizado de contribuyentes; (b) *recursos*, referida a las estrategias y calidad de atención al usuario; (c) *axiomática*, que abarca el cumplimiento tributario y la morosidad; y (d) *vigilancia*, relacionada con el control y la fiscalización.

### 2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizó la técnica de la encuesta mediante dos cuestionarios tipo Likert de cinco niveles, uno para cada variable, diseñados a partir de la operacionalización y adaptados de instrumentos previamente validados en estudios similares (Wharton, 2019; Acosta & Tupullima, 2019).

El cuestionario de cultura tributaria constó de 15 ítems distribuidos en sus tres dimensiones (5 ítems por dimensión) y el de recaudación del impuesto predial incluyó 13 ítems organizados en sus cuatro dimensiones. Todo ello con un total de 28 preguntas. La escala de respuesta fue: Siempre (5), Casi siempre (4), Algunas veces (3), Casi nunca (2) y Nunca (1). La validez del contenido de los instrumentos fue asegurada mediante juicio de expertos, contando con la revisión de tres especialistas en tributación y gestión pública, quienes evaluaron la claridad, pertinencia y coherencia de los ítems mediante un coeficiente de validez  $V$  de Aiken. La fiabilidad se determinó a través de una prueba piloto con 20 sujetos de características similares a la muestra. Se calculó el coeficiente Alfa de Cronbach ( $\alpha$ ), obteniendo un valor de  $\alpha = 0.88$  para el instrumento de cultura tributaria y  $\alpha =$

0.89 para el de recaudación del impuesto predial, lo que indica una alta consistencia interna para ambos (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

### 2.4. Procedimientos y análisis de datos

Tras obtener la autorización formal de la Municipalidad Provincial de Sullana, se procedió a la aplicación de los cuestionarios al personal de la Gerencia de Administración Tributaria en el período correspondiente al año 2020. Los datos recolectados fueron procesados con el software estadístico SPSS Statistics v. 25. Se realizó un análisis descriptivo para caracterizar las variables y sus dimensiones a través de frecuencias y medidas de tendencia central.

Para la estadística inferencial, se verificó previamente el supuesto de normalidad de los datos mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov, adecuada para muestras mayores a 50 sujetos ( $N = 87$ ). Dado que los resultados indicaron que los datos se distribuían de manera normal ( $p > 0.05$ ), se procedió a aplicar el coeficiente de correlación de Pearson ( $r$ ) para contrastar las hipótesis y determinar el grado de asociación entre las variables y sus dimensiones. La magnitud de las correlaciones se interpretó conforme a los criterios de Cohen (1988):  $r < 0.30$  como efecto pequeño,  $0.30 \leq r < 0.50$  como efecto moderado y  $r \geq 0.50$  como efecto grande.

### 2.5. Aspectos éticos

Se garantizó la confidencialidad y el anonimato de los participantes. Se obtuvo el consentimiento informado de cada uno, respetando su derecho a la

participación voluntaria. La investigación se adhirió a los principios de beneficencia, no maleficencia y justicia, asegurando que los datos fueran utilizados exclusivamente para los fines del estudio y presentados con total veracidad, siguiendo los lineamientos éticos de la universidad de origen.

### 3. RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados del análisis estadístico de los datos recolectados. En primer lugar, se expone la prueba de normalidad que justificó el uso de la estadística paramétrica.

Posteriormente, se presentan los resultados de la correlación para el objetivo general y para cada objetivo

específico. Esto con la respectiva interpretación de la magnitud del efecto.

#### 3.1. Prueba de Normalidad

Se aplicó la prueba de Kolmogorov-Smirnov a una muestra de  $N = 87$  sujetos para determinar si los datos de las variables principales seguían una distribución normal. Los resultados, presentados en la Tabla 2, revelan que los valores de significancia (Sig.) para ambas variables son superiores al nivel de significancia convencional ( $\alpha = 0.05$ ): cultura tributaria obtuvo Sig. = 0.070, y recaudación del impuesto predial alcanzó Sig. = 0.200. Esto indica que los datos se distribuyen normalmente, cumpliendo el supuesto necesario para aplicar el coeficiente de correlación de Pearson en el análisis inferencial.

**Tabla 2**

*Prueba de Normalidad de Kolmogorov-Smirnov para las Variables de Estudio*

Variable	Estadístico	Gl.	Sig.
Cultura Tributaria	.091	87	.070
Recaudación del Impuesto Predial	.067	87	.200*

**Nota.** \*Este valor es un límite inferior de la significación verdadera. Corrección de significación de Lilliefors. Datos procesados en SPSS Statistics v. 25. Fuente: González (2021).

#### 3.2 Análisis Correlacional

Para dar respuesta a los objetivos de investigación se realizaron análisis de correlación de Pearson entre la variable cultura tributaria y cada una de sus

dimensiones y la variable recaudación del impuesto predial.

*Correlación entre cultura tributaria y recaudación del impuesto predial.* La Tabla 3 muestra un coeficiente  $r = 0.743$ ,

con una significancia bilateral  $p = 0.000$  ( $p < 0.01$ ). Este resultado permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, concluyendo que existe una correlación positiva, directa y estadísticamente significativa entre ambas variables. Según los criterios de

Cohen (1988), un valor  $r = 0.743$  corresponde a un efecto grande, lo que evidencia que el nivel de cultura tributaria tiene una asociación sustancial con el desempeño recaudatorio de la municipalidad.

**Tabla 3**

*Correlación de Pearson entre Cultura Tributaria y Recaudación del Impuesto Predial*

Variable	Estadístico		Cultura Tributaria	Recaudación del Impuesto Predial
Cultura Tributaria	Correlación de Pearson	de	1	.743**
	Sig. (bilateral)		—	.000
	N		87	87
Recaudación del Impuesto Predial	Correlación de Pearson	de	.743**	1
	Sig. (bilateral)		.000	—
	N		87	87

**Nota.** \*\*La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral). Efecto grande según criterios de Cohen (1988). Fuente: González (2021).

*Correlación entre la dimensión informativa y la recaudación.* La Tabla 4 muestra el coeficiente  $r = 0.773$  ( $p < 0.01$ ), el más alto de las tres dimensiones, indicando una relación positiva y de efecto grande. Este resultado sugiere

que, cuando los ciudadanos y servidores tributarios comprenden la normativa, los plazos, los procedimientos y el beneficio social de sus contribuciones, la disposición al pago y la eficiencia recaudatoria aumentan notablemente.

**Tabla 4**

*Correlación de Pearson entre la Dimensión Informativa y la Recaudación del Impuesto Predial*

Variable	Estadístico	Dimensión Informativa	Recaudación del Impuesto Predial
Dimensión Informativa	Correlación de Pearson	1	.773**
	Sig. (bilateral)	—	.000
	N	87	87

*Nota. \*\*La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral). Efecto grande (Cohen, 1988). Fuente: González (2021).*

*Correlación entre la dimensión motiva y la recaudación.*

La Tabla 5 presenta el coeficiente  $r = 0.762$  ( $p < 0.01$ ), también de efecto grande según Cohen (1988). Esta relación indica que las percepciones, emociones y

actitudes favorables de los contribuyentes hacia el pago de impuestos vinculadas a la percepción de justicia y eficiencia del gasto público se asocian de manera directa y fuerte con los niveles de recaudación alcanzados.

**Tabla 5**

*Correlación de Pearson entre la Dimensión Motiva y la Recaudación del Impuesto Predial*

Variable	Estadístico	Dimensión Motiva	Recaudación del Impuesto Predial
Dimensión Motiva	Correlación de Pearson	1	.762**
	Sig. (bilateral)	—	.000
	N	87	87

*Nota. \*\*La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral). Efecto grande (Cohen, 1988). Fuente: González (2021).*

### *Correlación entre la dimensión operante y la recaudación.*

La Tabla 6 expone el coeficiente  $r = 0.703$  ( $p < 0.01$ ). Si bien es el valor más bajo de las tres dimensiones, sigue constituyendo un efecto grande (Cohen, 1988) y estadísticamente significativo.

Este resultado indica que el comportamiento observable de los contribuyentes relacionado con la actuación municipal percibida, la calidad de los trámites y la respuesta institucional influye de manera directa y sustancial en los resultados de la recaudación predial.

**Tabla 6**

*Correlación de Pearson entre la Dimensión Operante y la Recaudación del Impuesto Predial*

Variable	Estadístico	Dimensión Operante	Recaudación del Impuesto Predial
Dimensión Operante	Correlación de Pearson	1	.703**
	Sig. (bilateral)	—	.000
	N	87	87

**Nota.** \*\*La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral). Efecto grande (Cohen, 1988). Fuente: González (2021).

En síntesis, los resultados muestran que las tres dimensiones de la cultura tributaria exhiben correlaciones positivas, altas y estadísticamente significativas con la recaudación del impuesto predial, siendo la dimensión informativa la de mayor efecto ( $r = 0.773$ ), seguida de la motiva ( $r = 0.762$ ) y la operante ( $r = 0.703$ ). El conjunto de estos hallazgos proporciona evidencia consistente acerca del papel determinante de la cultura tributaria en la eficiencia recaudatoria municipal, aspecto que se discute a profundidad en la siguiente sección.

#### 4. DISCUSIÓN

Los resultados de esta investigación confirman la existencia de una relación estadísticamente significativa, positiva y alta ( $r = 0.743$ ) entre la cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Sullana. Este hallazgo es consistente con la literatura académica previa y refuerza la idea de que el cumplimiento fiscal no es únicamente una cuestión de coerción, sino que está profundamente arraigada en factores socioculturales.

El resultado concuerda con estudios como el de Chilingano y Morales (2018) en Huamanga y el de Acosta y Tupullima (2019) en Tarapoto, que también encontraron relaciones directas y significativas entre ambas variables en contextos municipales peruanos. Asimismo, la revisión sistemática de Quispe et al. (2025), que sintetizó evidencia de múltiples estudios latinoamericanos, ratifica que una cultura tributaria sólida es un factor crucial para la estabilidad económica y el desarrollo social de los municipios.

El análisis por dimensiones ofrece una visión más matizada del fenómeno.

La dimensión informativa presentó la correlación más fuerte ( $r = 0.773$ , efecto grande), lo que subraya la importancia crítica del conocimiento tributario. Cuando los ciudadanos comprenden la normativa, los plazos y, fundamentalmente, el destino y el beneficio social de sus contribuciones, su disposición a pagar aumenta de manera notable. Este hallazgo respalda la teoría de Bravo (2010), quien define la cultura tributaria como un conjunto de conocimientos y valores que guían el comportamiento fiscal, y coincide con la propuesta de Colqui (2013) sobre el rol de la educación tributaria en la formalización y el cumplimiento. La falta de información clara y accesible, señalada por Wharton (2019) para el distrito de Castilla y por Zamora-Clavo y Castro-Vargas (2025) en municipios de Chota, genera desconfianza e incumplimiento. Esto se define como una realidad que parece replicarse con nitidez en Sullana.

La dimensión motiva ( $r = 0.762$ , efecto grande) también demostró ser un factor crucial. Las percepciones sobre la justicia del sistema, la eficiencia del gasto público y la honestidad de los funcionarios configuran las actitudes de los contribuyentes. Una percepción negativa, alimentada por casos de corrupción o ineficiencia, genera actitudes de rechazo y resistencia al pago, como señala Ruiz (2017).

Este resultado se alinea con la teoría de la disuasión de Allingham y Sandmo (1972) y la complementa: no solo el temor a la sanción motiva el pago, sino también la percepción de un "contrato social" justo y recíproco. Cuando los contribuyentes no perciben beneficios tangibles de sus aportes, la moral tributaria se deteriora (Alm & Torgler, 2006). La evidencia comparativa de Castañeda-Rodríguez (2025) para América Latina confirma que la percepción de incumplimiento generalizado actúa como un factor multiplicador del problema: si la ciudadanía cree que "todos evaden", su propia disposición a cumplir disminuye.

La dimensión operante ( $r = 0.703$ , efecto grande), aunque con la correlación más baja de las tres, sigue siendo alta y sustancialmente significativa. Esta dimensión refleja el comportamiento observable tanto de los ciudadanos como de la administración municipal. La calidad de la atención al contribuyente, la simplificación de trámites y la efectividad de las campañas de sensibilización son aspectos de la "actuación municipal" que influyen

directamente en la "respuesta ciudadana" (Solórzano, 2012).

Una gestión percibida como burocrática, distante o ineficiente desincentivaría el cumplimiento voluntario, tal como lo señala Jiménez (2017) para la municipalidad de Chocope. En contraste, existe evidencia proveniente de municipios ecuatorianos que sugiere que cuando las autoridades implementan incentivos tributarios y diversifican los canales de pago, la respuesta ciudadana mejora (Zamora-Clavo & Castro-Vargas, 2025).

En conjunto, estos hallazgos sugieren que las estrategias para mejorar la recaudación del impuesto predial en Sullana no deben centrarse únicamente en medidas de fiscalización y sanción. Si bien el control es necesario (Jiménez, 2017), es igualmente importante invertir en la construcción de una sólida cultura tributaria.

Esto implica un esfuerzo coordinado entre la dimensión informativa al educar a la población sobre sus obligaciones y los beneficios de sus aportes (Colqui, 2013), la dimensión motiva al promover la transparencia, rendición de cuentas y una percepción de justicia fiscal, y la dimensión operante con una mejora de la calidad de los servicios tributarios, los canales de pago y la atención al contribuyente.

Este enfoque integral, que combina educación fiscal, transparencia y modernización de procesos es consistente con las recomendaciones de organismos internacionales para el

fortalecimiento de los sistemas tributarios locales en América Latina (CEPAL, 2020).

## 5. CONCLUSIONES

Sobre la base de los resultados obtenidos y la discusión realizada, se extraen las siguientes conclusiones:

Primero, existe una relación positiva, directa y alta entre la cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Sullana ( $r = 0.743$ ;  $p < 0.01$ ) con un efecto grande, según los criterios de Cohen (1988). Esto significa que a medida que se fortalece la cultura tributaria de la comunidad, los niveles de recaudación tienden a aumentar de manera significativa, lo que convierte a la cultura tributaria en un factor determinante de la eficiencia recaudatoria municipal.

Segundo, la dimensión informativa de la cultura tributaria es el factor con mayor asociación con la recaudación ( $r = 0.773$ , efecto grande). La falta de conocimiento sobre la normativa tributaria y el propósito de los impuestos constituye una barrera fundamental para el cumplimiento fiscal. Por ende, las estrategias de comunicación y educación fiscal son de carácter prioritario en cualquier plan de mejora recaudatoria.

Tercero, la dimensión motiva, vinculada a las actitudes y percepciones de los contribuyentes, muestra una correlación fuerte con la recaudación ( $r = 0.762$ , efecto grande). La desconfianza hacia la gestión pública y la percepción de inequidad impactan negativamente en

la voluntad de pago. Esto evidencia la necesidad imperativa de políticas de transparencia, rendición de cuentas y gobernanza institucional efectiva.

Cuarto, la dimensión operante, que refleja el comportamiento fiscal observable y la actuación municipal percibida, también se relaciona de manera alta y positiva con la recaudación ( $r = 0.703$ , efecto grande). La calidad de los servicios administrativos y la percepción de una gestión eficiente son determinantes para fomentar una respuesta positiva y un cumplimiento voluntario por parte de los ciudadanos.

En síntesis, para mejorar la sostenibilidad financiera de la Municipalidad Provincial de Sullana es imperativo implementar un plan integral que trascienda la coerción y se enfoque en construir una sólida cultura tributaria, donde se aborden coordinadamente sus componentes informativos, motivacionales y conductuales.

## 6. LIMITACIONES Y LÍNEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio presenta algunas limitaciones que deben ser consideradas al interpretar sus resultados.

En primer lugar, la muestra estuvo compuesta exclusivamente por trabajadores de la administración tributaria municipal, cuya percepción puede diferir significativamente de la de los contribuyentes externos. Ello limita la generalización de los hallazgos a la perspectiva del funcionario y no permite extender las conclusiones a la ciudadanía en su conjunto.

En segundo lugar, el diseño transversal impide establecer relaciones de causalidad entre las variables. Esto significa que solo se pueden afirmar asociaciones estadísticas. Finalmente, al tratarse de un estudio de caso único en un gobierno local específico, los resultados no son directamente generalizables a otras municipalidades peruanas con contextos socioeconómicos e institucionales diferentes.

En función de estas limitaciones, se sugieren las siguientes líneas futuras de investigación: (a) replicar el estudio al aplicar los instrumentos a una muestra representativa de contribuyentes externos para obtener una visión más completa del fenómeno; (b) desarrollar estudios longitudinales que analicen la evolución de la cultura tributaria y la recaudación a lo largo del tiempo, especialmente tras la implementación de programas de educación fiscal; y (c) realizar estudios comparativos entre múltiples municipalidades peruanas para identificar buenas prácticas e implementar políticas tributarias basadas en evidencia.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, A., & Tupullima, R. (2019). Cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado III de Tarapoto, 2019 [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.

- Allingham, M. G., & Sandmo, A. (1972). Income tax evasion: A theoretical analysis. *Journal of Public Economics*, 1(3-4), 323-338. [https://doi.org/10.1016/0047-2727\(72\)90010-2](https://doi.org/10.1016/0047-2727(72)90010-2)
- Alm, J., & Torgler, B. (2006). Culture differences and tax morale in the United States and in Europe. *Journal of Economic Psychology*, 27(2), 224-246. <https://doi.org/10.1016/j.joep.2005.09.002>
- Bravo, F. (2010). Cultura tributaria y aduanera. SUNAT. <https://cultura.sunat.gob.pe/guias-pedagogicas>
- Castañeda-Rodríguez, V. M. (2025). Association between tax morale and the perceptions around tax compliance: An empirical study for Latin America. *International Review of Economics*, 72(1). <https://doi.org/10.1007/s12232-025-00487-w>
- Chilingano, R., & Morales, J. (2018). Cultura tributaria y recaudación del impuesto predial en el servicio de administración tributaria de la Municipalidad de Huamanga, 2018 [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences* (2.ª ed.). Lawrence Erlbaum Associates.
- Colqui, D. (2013). La cultura tributaria y su relación con la formalización de las microempresas del sector calzado en el distrito de Florencia de Mora, año 2013 [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *Panorama fiscal de América Latina y el Caribe, 2020*. Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45731>
- González, J. S. (2021). Cultura tributaria y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Sullana, 2020 [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.
- Guadamos, C. (2012). Factores que determinan la creación de un proyecto de cultura tributaria para mejorar la recaudación de impuestos del micro y pequeña empresa del sector calzado del Distrito del Porvenir [Tesis de licenciatura, Universidad Privada César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.
- Guizado, F. (2015). *La función recaudadora de los gobiernos locales*. Editorial Gaceta Jurídica.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.

- Jiménez, D. (2017). La cultura tributaria y su efecto en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Chocope, año 2016 [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2016). Manual para la mejora de la recaudación del impuesto predial. MEF.
- Onofre-Zapata, R., Aguirre-Rodríguez, C., & Murillo-Torres, K. (2017). La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos. *Dominio de las Ciencias*, 3(3), 45–68. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v3i3.465>
- Quispe, R., Fernandez, M., & Gonzales, Y. (2025). Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos. *SCIENDO*, 28(1), 91–98. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2025.012>
- Rocca, C. (2011). Estrategias para la formación de la cultura tributaria. Asamblea General del CIAT N.º 42, Serie Temática Tributaria N.º 15. Centro Interamericano de Administraciones Tributarias.
- Ruiz, J. (2017). La cultura tributaria y la gestión municipal. *Quipukamayoc*, 25(48), 49–60. <https://doi.org/10.15381/quipu.v25i48.13992>
- Solórzano, D. (2012). El deber tributario y el interés del estado. Editorial Jurista.
- Soria, B. (2011). Herramientas para la gestión municipal. Diccionario municipal peruano. Nova Print SAC.
- Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT). (2020). Ingresos como recaudación. <https://www.sunat.gob.pe/procedim/recauda/>
- Trejo, E. (2018). La cultura tributaria en México como instrumento de identidad nacional. *Revista Xihmai*, 13(26), 115–136.
- Wharton, J. (2019). La cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Castilla, 2016–2018 [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.
- Zamora-Clavo, J. J., & Castro-Vargas, D. J. (2025). Análisis de la gestión del impuesto predial en las municipalidades distritales de Lajas y Cochabamba, Chota – Perú. *Revista Latinoamericana de Difusión Científica*, 7(12), 1–20. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14632420>